



MPF | MINISTERIO
PÚBLICO FISCAL

Documento digital firmado electrónicamente Dictamen CEO 31/2024



JUAN IGNACIO AMIR VITALI GARCÍA CAMPOS
SECRETARIO DE FISCALIA
jvitali@fiscalias.gob.ar
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.
11/12/2024 11:50:23



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Comisión Evaluadora de Ofertas**

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS N° 31/2024

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de diciembre de 2024, siendo las 11:50 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas para analizar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública N° 27/2024 que tramita por la Actuación Interna N° 30-00098982 mediante el sistema Ombú (perteneciente al Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), cuyo objeto es lograr la renovación de licencias Cellebrite Premium por un periodo de doce (12) meses para uso del Cuerpo de Investigaciones Judiciales (CIJ) del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con las características y demás condiciones descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y demás anexos.

El llamado se aprobó mediante Disposición OAF N° 91/2024 de la Oficina de Administración Financiera del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que fuera oportunamente publicada en el Boletín Oficial (Documento Electrónico Ombú N° 23) y en la Página Web del Ministerio Público Fiscal, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Documento Electrónico Ombú N° 22).

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es de dólares estadounidenses ciento cuarenta y cinco mil doscientos catorce con 75/100.- (USD 145.214,75), IVA incluido. Es por ello que el Departamento de Presupuesto, mediante Nota DP N° 1743/2024 (Documento Electrónico Ombú N° 13), informó la existencia de partidas presupuestarias para afrontar la contratación de marras por un total de pesos ciento cuarenta y siete millones novecientos setenta y tres mil ochocientos treinta con 25/100 (\$147.973.830,25) para el presente Ejercicio e informó que “(...)que se tuvo en cuenta la cotización del tipo de cambio vendedor del dólar estadounidense informada por el Banco Nación Argentina al día 14/11/2024(...)”.

La apertura de ofertas se llevó a cabo el día 6 de diciembre de 2024 (Documento Electrónico Ombú N° 24), recibándose una (1) oferta correspondiente a la empresa **IAFIS ARGENTINA S.A (CUIT 30-70779324-0)** por la suma de dólares

estadounidenses ciento veintiséis mil doscientos cincuenta y seis con 00/100 (USD 126.256,00), IVA incluido.

A) Informe Técnico

Se giró la Actuación Interna a la Unidad de Apoyo Administrativo del Cuerpo de Investigaciones Judiciales del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su calidad de área técnica en esta contratación, para que emita el informe de su competencia.

Así, mediante Nota UAA N° 0114/2024 (Documento Electrónico Ombú N° 31), dicha dependencia indicó que la oferta presentada por la firma **IAFIS ARGENTINA S.A (CUIT 30-70779324-0)** “(...) *cumple con los requerimientos técnicos establecidos para la mencionada contratación*”.

En virtud de lo expuesto, se procede a examinar los aspectos formales de las ofertas admisibles.

B) Examen de aspectos formales:

IAFIS ARGENTINA S.A (CUIT 30-70779324-0)

- a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica. - CUMPLE
- b) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante. - CUMPLE
- c) Manifestación con carácter de declaración jurada, de corresponder si el oferente tiene deudas y/o créditos con la AFIP enumerando las mismas, indicando si posee Plan de Facilidades y/o el estado de los mismos. – CUMPLE.
- d) Nota en carácter de declaración jurada dando constancia que el Oferente deberá ser Partner / Canal autorizado del fabricante del software, lo cual deberá acreditarlo de forma fehaciente. Cláusula 9.. – CUMPLE
- e) Garantía de Mantenimiento de Oferta – CUMPLE
- f) Inscripción en el Registro de Proveedores - CUMPLE
- g) Deudores alimentarios morosos – CUMPLE
- h) Plazo de mantenimiento de la propuesta económica – CUMPLE



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Comisión Evaluadora de Ofertas**

C) Evaluación de las ofertas:

Renglón N° 1: “Adquisición de Pack de 150 desbloques Premium.”

| Orden de mérito | Empresa | Total cotizado |
|------------------------|---|-----------------------|
| 1 | IAFIS ARGENTINA S.A (CUIT 30-70779324-0) | U\$D 100.456,00 |

Renglón N° 2: “Actualización de una (1) licencia UFED 4PC en licencia INSEYETS PRO ONLINE”

| Orden de mérito | Empresa | Total cotizado |
|------------------------|---|-----------------------|
| 1 | IAFIS ARGENTINA S.A (CUIT 30-70779324-0) | U\$D 25.800,00 |

D) Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.

En conclusión, esta Comisión recomienda:

1º.- Preadjudicar a la empresa **IAFIS ARGENTINA S.A (CUIT 30-70779324-0)** los Renglones Nros. 1 y 2 de la Licitación Pública N° 27 /2024 cuyo objeto es lograr la renovación de licencias Cellebrite Premium por un periodo de doce (12) meses para uso del Cuerpo de Investigaciones Judiciales (CIJ) del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con las características y demás condiciones descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y demás anexos, por la suma total de dólares

estadounidenses ciento veintiséis mil doscientos cincuenta y seis con 00/100 (USD 126.256,00), conforme orden de mérito elaborado para el presente procedimiento.

E) Observaciones

Se deja constancia que, en virtud de las medidas adoptadas a través de la Resolución FG N° 77/2021, el presente dictamen es suscripto de forma digital por el Coordinador de la Comisión Evaluadora de Ofertas con la conformidad expresa de los miembros restantes que se detallan a continuación.

María Florencia Borrelli

Federico Compeano

Juan I. Vitali

DICTAMEN CEO N° 31/2024